

Expediente: 578/19
Carátula: SUAREZ CLAUDIO SANDRO DANIEL C/ MEDIDIAGNOS S.R.L S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/03/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23337031889 - MEDIDIAGNOS S.R.L., -DEMANDADO
20329270859 - SUAREZ, CLAUDIO SANDRO DANIEL-ACTOR
90000000000 - CORAI, GRACIELA BEATRIZ-POR DERECHO PROPIO
20329270859 - REYNOSO, JUAN MARCOS-POR DERECHO PROPIO
23337031889 - TOMAS FERNANDO C., -POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

EXCMA. CAMARA DE APELACION DEL TRABAJO SALA 2

ACTUACIONES N°: 578/19



H103224951206

JUICIO: SUAREZ CLAUDIO SANDRO DANIEL c/ MEDIDIAGNOS S.R.L s/ COBRO DE PESOS - EXPTE N° 578/19

San Miguel de Tucumán, marzo de 2024.-

Proveyendo la presentación y a lo solicitado en fecha 10/03/2024, se provee: Téngase por interpuesto el Recurso de Casación, y en cuanto al afianzamiento concédase el plazo dispuesto en el art. 133 - 3er párrafo - del CPL. FDO. DIGITAL: DR. ADRIAN M. R. DIAZ CRITELLI - VOCAL.EDND. 578/19.-

Actuación firmada en fecha 14/03/2024

Certificado digital:
CN=DIAZ CRITELLI Adrian Marcelo Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20186135297

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.